

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (12/24) DEL DÍA 1 DE ABRIL DE 2024

Acta 12/24

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

SECRETARIA GENERAL:

**D^a. TATIANA SONSOLES RECODER
VALLINA**

**DIRECTORA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA:**

D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS

En Madrid, a uno de abril de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y quince minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 1 de abril de 2024"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 3(XIII)/23 RGEP 14562 y RGEP 9369/24

Objeto: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 3/23 RGEP 14562, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 3(XIII)/23 RGEP 14562 y RGEP 9026/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de la Asamblea, solicitando el mantenimiento, para su defensa ante el Pleno, de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 3(XIII)/23 RGEP 14562, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid que no han sido incorporadas al dictamen.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PL 3(XIII)/23 RGEP 14562 y RGEP 9053/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de la Asamblea, solicitando el mantenimiento, para su defensa ante el Pleno, de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 3(XIII)/23 RGEP 14562, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid que no han sido incorporadas al dictamen.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Propositiones de Ley

2.1 Expte: PROPL 4/24 RGEP 7168 - RSGS 348/24

Autor/Grupo: FAPA Francisco Giner de los Ríos; CCOO enseñanza Madrid; UGT enseñanza Madrid y FRAVM.

Objeto: Proposición de Ley para la modificación del Decreto 88/1998, de 21 de mayo, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid, de conformidad a lo estipulado en la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos, texto articulado y escrito detallado de las razones que aconsejan su tramitación y aprobación por la Cámara.

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 348, de 20-03-24)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PROPL 6/24 RGEP 9106

Autor/Grupo: De los Sres. Portavoces y de todos los diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista y Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de modificación del artículo 26.1.1.23 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, y por el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 132 del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión como Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea y su admisión trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y su remisión al Consejo de Gobierno para que éste manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea. Sin reconocimiento de la urgencia, al no estar justificada.

2.3 Expte: PROPL 2/24 RGEP 3113 y RGEP 6975/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, remitiendo certificación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 28-02-24, por el que se manifiesta el criterio desfavorable respecto a la toma en consideración y su no conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley PROPL 2/24 RGEP 3113, por la que se modifica la Ley 7/2017, de 27 de junio, de gratuidad de los libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid.

(Una vez transcurrido el plazo para que el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa se pronuncie sobre la no conformidad del Gobierno a la tramitación).

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa por el que, considerando el criterio desfavorable respecto a la toma en consideración y la no conformidad con la tramitación de la Proposición de Ley Proposición de Ley PROPL 2/24 RGEF 3113, por la que se modifica la Ley 7/2017, de 27 de junio, de gratuidad de los libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid, , manifestada por el Gobierno: "pues no se puede obligar a los centros concertados a adherirse a aspectos que estén fuera de la escolarización y en el supuesto de que la proposición de ley fuese aprobada en la Asamblea de Madrid, representaría un incremento de los créditos presupuestarios del ejercicio en curso", y en virtud de lo dispuesto por el artículo 151.4 del Reglamento de la Asamblea, acuerda la interrupción de la tramitación de la iniciativa de referencia y su archivo sin ulteriores actuaciones.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 154/24 RGEF 9197

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar en la Comunidad de Madrid la totalidad de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, incluyendo la declaración de zona de mercado tensionado. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación a reformar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, para que los Entes Locales puedan instar subsidiariamente la declaración de una zona de mercado residencial tensionado cuando se cumplan los requisitos y la Comunidad Autónoma no lo haya declarado pasados dos meses de la petición. De tal manera que, transcurrido el plazo de dos meses sin resolución autonómica expresa, el ente local solicitante quedará encargado de establecer, en nombre de la Comunidad Autónoma correspondiente, la regulación del área tensionada propuesta, para su tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: PNL 155/24 RGEF 9249

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno Central a iniciar la redacción y ejecución del proyecto de ampliación de la M-50 desde su tramo final en Alcobendas hasta su conexión con la M-607, para su tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Interpelaciones

4.1 Expte: I 42/24 RGEF 9578

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de colaboración público-privada en el ámbito sanitario.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Comparecencias

5.1 Expte: C 773/24 RGEP 9574

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Funcionamiento de la colaboración público-privada en el ámbito sanitario en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Expte: C 774/24 RGEP 9575

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Situación de las listas de espera para pruebas diagnósticas en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Expte: C 775/24 RGEP 9576

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Situación de las listas de espera para Atención Especializada en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Expte: C 776/24 RGEP 9577

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Situación de las listas de espera para intervenciones quirúrgicas en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Expte: C 784/24 RGEP 9602

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Evolución de la emancipación juvenil en la región.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

6 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

6.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

6.1.1 Expte: PCOP 2482/24 RGEF 9404

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace sobre el cumplimiento de los compromisos definidos en su debate de investidura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.2 Expte: PCOP 2483/24 RGEF 9405

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué decisiones tiene previsto adoptar para mejorar los derechos sociales de los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.3 Expte: PCOP 2484/24 RGEF 9406

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué acuerdos se han firmado en su reciente viaje a Chile?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2 Dirigidas al Gobierno

6.2.1 Expte: PCOP 2435/24 RGEF 9171

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del funcionamiento de la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.2 Expte: PCOP 2436/24 RGEF 9172

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del funcionamiento de los puntos del observatorio de violencia de género pertenecientes a la red de atención integral a la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.3 Expte: PCOP 2437/24 RGEP 9179

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid en apoyo a los jóvenes creadores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.4 Expte: PCOP 2439/24 RGEP 9188

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan tiene el Gobierno para decidir los criterios que se establecerán para las subvenciones nominativas a las entidades culturales de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.5 Expte: PCOP 2440/24 RGEP 9192

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.6 Expte: PCOP 2441/24 RGEP 9194

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promoción de la educación sexual y reproductiva entre los y las jóvenes de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.7 Expte: PCOP 2443/24 RGEP 9196

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid proseguir con los procesos de estabilización del empleo temporal desarrollados hasta la fecha?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.8 Expte: PCOP 2444/24 RGEF 9201

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid relativas a la prevención de problemas de salud mental entre la juventud de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.9 Expte: PCOP 2446/24 RGEF 9203

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las líneas fundamentales de trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra el fraude fiscal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.10 Expte: PCOP 2447/24 RGEF 9204

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid un Plan de Medidas para luchar contra el fraude fiscal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.11 Expte: PCOP 2449/24 RGEF 9213

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de la Ciudad de la Justicia contemplado en el Capítulo de inversiones del Presupuesto aprobado para el ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.12 Expte: PCOP 2450/24 RGEF 9218

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tienen previsto poner en marcha refugios climáticos para las personas mayores y los niños en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.13 Expte: PCOP 2457/24 RGEF 9260

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué consecuencias tiene la modificación de los Estatutos de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) recogida en el Acuerdo de Gobierno del pasado 20 de marzo de 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.14 Expte: PCOP 2462/24 RGEP 9282

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha contratado el Gobierno los servicios de personas con alta capacidad para influir sobre otras a través de las redes sociales, conocidos como 'influencers', para la realización de videos promocionales con mensajes institucionales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.15 Expte: PCOP 2463/24 RGEP 9293

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y la adolescencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.16 Expte: PCOP 2465/24 RGEP 9298

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora la supervisión y control periódico del cumplimiento por las universidades de los requisitos exigidos para su creación en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.17 Expte: PCOP 2467/24 RGEP 9302

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora la inversión que realiza la Comunidad de Madrid en las universidades públicas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.18 Expte: PCOP 2468/24 RGEP 9304

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo garantiza la Comunidad de Madrid la calidad de las titulaciones en las universidades públicas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.19 Expte: PCOP 2469/24 RGEP 9306

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo garantiza la Comunidad de Madrid la calidad de las titulaciones en las universidades privadas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.20 Expte: PCOP 2471/24 RGEP 9311

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora la adaptación de la legislación vigente de la Comunidad de Madrid a la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.21 Expte: PCOP 2472/24 RGEP 9318

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo valora la adaptación de la legislación vigente de la Comunidad de Madrid a la Ley 17/2022 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.22 Expte: PCOP 2473/24 RGEP 9343

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo se aplicará la gratuidad del transporte público para personas con discapacidad de grado igual o superior al 65% anunciada por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su discurso de investidura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.23 Expte: PCOP 2474/24 RGEP 9345

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.24 Expte: PCOP 2479/24 RGEP 9386

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a implementar para reducir la lista de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.25 Expte: PCOP 2480/24 RGEP 9398

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se van a implementar para mejorar el funcionamiento del centro de primera acogida de menores Hortaleza.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.26 Expte: PCOP 2481/24 RGEP 9400

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se van a poner en marcha para paliar la situación de soledad no deseada en la infancia y adolescencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.27 Expte: PCOP 2486/24 RGEP 9411

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional respecto a las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés social con cargo al 0,7% por ciento del rendimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.28 Expte: PCOP 2489/24 RGEP 9467

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tienen planeadas para mejorar la atención a los menores con autismo en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.29 Expte: PCOP 2490/24 RGEP 9469

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tienen planeadas para apoyar a las familias de niños/as con trastorno del espectro autista?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.30 Expte: PCOP 2491/24 RGEP 9472

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los trabajos de conservación que está llevando a cabo en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.31 Expte: PCOP 2492/24 RGEP 9473

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para reforzar la calidad del sistema educativo madrileño?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.32 Expte: PCOP 2493/24 RGEP 9474

Autor/Grupo: Sr. López Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está realizando el Gobierno regional para facilitar la implantación de los centros de procesamiento de datos en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.33 Expte: PCOP 2494/24 RGEP 9475

Autor/Grupo: Sra. Fernández Revuelta (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué iniciativas está llevando a cabo el Gobierno regional para eliminar todas las barreras que puedan encontrar las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.34 Expte: PCOP 2497/24 RGEP 9479

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al sector del libro?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.35 Expte: PCOP 2506/24 RGEP 9510

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué modificaciones en infraestructuras de carreteras tiene previsto realizar el Gobierno Regional para el proyecto del complejo medioambiental de tratamiento de residuos " Proyecto Bio 2 Methanet" sito en el municipio de Cubas de la Sagra.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.36 Expte: PCOP 2507/24 RGEP 9511

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué modificaciones en infraestructuras de transportes tiene previsto realizar el Gobierno Regional para el proyecto del complejo medioambiental de tratamiento de residuos " Proyecto Bio 2 Methanet" sito en el municipio de Cubas de la Sagra.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.37 Expte: PCOP 2508/24 RGEP 9513

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran la situación de las listas de espera para pruebas diagnósticas en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.38 Expte: PCOP 2509/24 RGEP 9515

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas han puesto en marcha para reducir el número de pacientes en espera para intervención quirúrgica en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.39 Expte: PCOP 2510/24 RGEP 9516

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran los tiempos de espera para primera consulta en Atención Especializada en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.40 Expte: PCOP 2511/24 RGEP 9517

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas de prevención se han puesto en marcha desde el Gobierno Regional ante el incremento de drogas de sumisión química que afecta a las mujeres madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.41 Expte: PCOP 2513/24 RGEP 9520

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué importancia dan a la longitudinalidad en los cuidados médicos en At. Primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.42 Expte: PCOP 2514/24 RGEP 9521

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran la atención sanitaria prestada por el Centro de Salud de Parque Europa en Pinto?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.43 Expte: PCOP 2515/24 RGEP 9523

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran la atención sanitaria prestada por el Centro de Salud Las Américas en el municipio de Parla?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.44 Expte: PCOP 2516/24 RGEP 9524

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran la falta de profesionales sanitarios en la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.45 Expte: PCOP 2517/24 RGEF 9525

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones de funcionamiento tienen para el nuevo centro de pacientes con ELA en el Hospital Isabel Zendal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.46 Expte: PCOP 2518/24 RGEF 9528

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración sobre los retrasos de la Comunidad de Madrid en pagar a las empresas concesionarias de los hospitales públicos de gestión privada.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.47 Expte: PCOP 2522/24 RGEF 9593

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el gobierno la modificación del actual código ético de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.48 Expte: PCOP 2527/24 RGEF 9598

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7 Actividad Parlamentaria

7.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEF 9374/24

Objeto: De la Sra. Portavoz y de todos los Diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión

de 1-03-24, en relación con la solicitud de creación de la Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

7.2 Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 9401/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 16/2023, de 27 de diciembre, de medidas para la simplificación y mejora de la eficacia de instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, proponiendo para su designación por el Pleno de la Cámara, como candidata a Consejera de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid a Doña Verónica López Sabater. Se acompaña escrito de aceptación de la candidata propuesta.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.3 Sesión Plenaria de 4 de abril

RGEP 9402/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, comunicando que la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, no podrá asistir a la Sesión Plenaria del próximo día 4 de abril, por tener que asistir a la reunión de la LXXXIV Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, convocada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, rogando se comunique dicha circunstancia a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el fin de facilitar la debida organización y planificación de la labor parlamentaria de los Sres. Diputados de la Cámara para ese Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.4 Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 9403/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, y 32 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 16/2023, de 27 de diciembre, de medidas para la simplificación y mejora de la eficacia de instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid, proponiendo para su designación por el Pleno de la

Asamblea, como candidatos a Consejeros de la Cámara de Cuentas a los Sres. D. Joaquín Leguina Herrán, D. Francisco Cabrillo Rodríguez, D. Carlos Salgado Pérez, Dña. Graciela María Soledad García Díaz y Dña. Ana Cossío Capdevila. Se acompañan escritos de aceptación y currículums de los candidatos propuestos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.5 Renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid **RGEP 9471/24**

Objeto: De la Sra. Dña. Jazmín Beirak Ulanosky, del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1.e) del Reglamento de la Asamblea, comunicando su renuncia a la condición de Diputada autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 4 de abril de 2024"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Comparecencias: C 1177(XIII)/23 RGEP 15917 y C 721/24 RGEP 9018.
- Propositiones No de Ley: PNL 60/24 RGEP 4025, PNL 125/24 RGEP 7641, PNL 149/24 RGEP 9011 y PNL 150/24 RGEP 9013.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2347/24 RGEP 8410, y, dirigida al Gobierno, PCOP 1069/24 RGEP 2809.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2484/24 RGEP 9406, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 520/24 RGEP 1061, PCOP 1103/24 RGEP 2930 y PCOP 1346/24 RGEP 3904.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral

en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 1973/24 RGEP 7248, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 108/24 RGEP 294, PCOP 2269/24 RGEP 8267 y PCOP 2283/24 RGEP 8285.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 860/24 RGEP 2125, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2491/24 RGEP 9472, PCOP 2492/24 RGEP 9473, PCOP 2493/24 RGEP 9474, PCOP 2494/24 RGEP 9475 y PCOP 2497/24 RGEP 9479.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión, en su caso, como cuestión preliminar, de la promesa o juramento del nuevo/a Diputado/a electo/a, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Jamín Beirak Ulanosky.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 4 de abril (jueves) de 2024, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestión Preliminar

En su caso, promesa o juramento del nuevo/a Diputado/a electo/a, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Jamín Beirak Ulanosky.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 2347/24 RGEP 8410

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo vigila el gobierno de la Comunidad de Madrid el buen uso de los recursos de todos los madrileños?

1.2 Expte: PCOP 2484/24 RGEP 9406

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué acuerdos se han firmado en su reciente viaje a Chile?

1.3 Expte: PCOP 1973/24 RGEP 7248

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la rendición de cuentas de su gobierno?

1.4 Expte: PCOP 860/24 RGEP 2125

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 2283/24 RGEF 8285

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la relación del Gobierno regional con los medios de comunicación?

1.6 Expte: PCOP 2494/24 RGEF 9475

Autor/Grupo: Sra. Fernández Revuelta (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué iniciativas está llevando a cabo el Gobierno regional para eliminar todas las barreras que puedan encontrar las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración?

1.7 Expte: PCOP 2493/24 RGEF 9474

Autor/Grupo: Sr. López Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está realizando el Gobierno regional para facilitar la implantación de los centros de procesamiento de datos en la Comunidad de Madrid?

1.8 Expte: PCOP 108/24 RGEF 294

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha en los centros educativos para prevenir el racismo y la xenofobia?

1.9 Expte: PCOP 2492/24 RGEF 9473

Autor/Grupo: Sr. Posse Praderas (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para reforzar la calidad del sistema educativo madrileño?

1.10 Expte: PCOP 1103/24 RGEF 2930

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para rebajar el precio de la vivienda en la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 2491/24 RGEF 9472

Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los trabajos de conservación que está llevando a cabo en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid?

1.12 Expte: PCOP 520/24 RGEP 1061

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para prevenir el suicidio y las conductas autolíticas?

1.13 Expte: PCOP 1069/24 RGEP 2809

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué considera el Gobierno que no existe ninguna solución alternativa para conseguir el objetivo de reducir el consumo de agua por habitante en la Comunidad de Madrid que encarecer el recibo del agua a los madrileños, como se desprende del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

1.14 Expte: PCOP 2269/24 RGEP 8267

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mejoras ha introducido su Gobierno en el modelo residencial de personas mayores de la región?

1.15 Expte: PCOP 1346/24 RGEP 3904

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los datos que manejan desde el Consejo de Gobierno para calcular el impacto y beneficio económico del nuevo Gran Premio de España de Fórmula 1 que tendrá lugar en Madrid en los próximos años?

1.16 Expte: PCOP 2497/24 RGEP 9479

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al sector del libro?

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 1177(XIII)/23 RGEP 15917

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Situación actual de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

2.2 Expte: C 721/24 RGEP 9018

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Destinatario: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Valoración que realiza sobre la colaboración público-privada en el ámbito sanitario de la Comunidad de Madrid.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 60/24 RGEP 4025

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: Poner en marcha las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de modificar el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, con el fin de incorporar al mismo una deducción del 20% bonificable durante cinco ejercicios que estará vigente mientras la Comunidad de Madrid recaude el Impuesto al Patrimonio como consecuencia de la puesta en marcha por el Gobierno de España del Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas. Dicha bonificación se aplicará sobre el valor de adquisición, incluyendo gastos y tributos inherentes, excluidos los intereses, que hubieran sido satisfechos por los contribuyentes residentes en la Comunidad de Madrid en la adquisición de los elementos patrimoniales que se especifican. Para la aplicación de la presente deducción será necesario que se cumplan los requisitos que se especifican. La deducción podrá ser aplicada en el ejercicio en el que se produzca la inversión o en los cinco ejercicios siguientes. La deducción contenida en este artículo resultará incompatible, para las mismas inversiones, con las deducciones establecidas en los artículos 15 y 17 del Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre. El incumplimiento de la obligación de mantenimiento de la inversión realizada, originarán la pérdida de la deducción aplicada.

3.2 Expte: PNL 125/24 RGEP 7641

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Modificar todas aquellas disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que sean incompatibles con los objetivos de la Directiva Europea 1999/70 y en particular del Acuerdo Marco Europeo que regula las medidas para impedir que la Administración de la Comunidad de Madrid abuse de la temporalidad en el empleo público.
- 2.- Cumplir la Sentencia de la sala Quinta del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 22.02.2024, iniciando el proceso de conversión en trabajadores fijos de todos los trabajadores de la Comunidad de Madrid que se encuentren dentro de la figura de trabajadores indefinidos no fijos.
- 3.- Presentar en la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid, en el plazo de 15 días, informe sobre las consecuencias de la aplicación de la Sentencia del TJUE para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid en situación de temporalidad, así como la afectación de los procesos de estabilización llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

3.3 Expte: PNL 149/24 RGEP 9011

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno Central a: Modificar el art. 41 del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, añadiendo el siguiente apartado: Que se trate de actuaciones subvencionadas en materia de rehabilitación de viviendas para la mejora de la accesibilidad, eficiencia energética, conservación, salubridad en edificios residenciales, concedidos por las Comunidades Autónomas; quedando el artículo 41 con la redacción que se señala.

3.4 Expte: PNL 150/24 RGEP 9013

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Poner en marcha una línea de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en la región a través de incentivos económicos a pequeñas empresas, considerando subvencionables la formalización de contratos con jornadas de trabajo de 32 horas semanales, sin reducción salarial con respecto a las actuales jornadas completas, y sin horarios partidos.

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 116/24 RGEP 6685.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión las Proposiciones No de Ley PNL 11/24 RGEP 1755 y PNL 128/24 RGEP 7747.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1236(XIII)/23 RGEP 17144 y de la Proposición No de Ley PNL 154/24 RGEP 9197.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 148/24 RGEP 9010.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 3/23 RGEP 14562, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión de los siguientes asuntos:

- Informe Anual del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2023. (RSGS 325/24)
- Elección de Consejeros en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 11 de abril (jueves) de 2024, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión

2.1 **Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior sobre el Proyecto de Ley PL 3/23 RGEP 14562, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.**

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 9026/24)
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión. (RGEP 9053/24)

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 1236(XIII)/23 RGEP 17144

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Cambios en el programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 11/24 RGEP 1755

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Alcanzar, con los representantes del profesorado de centros públicos de enseñanzas no universitarias, un acuerdo marco que revierta el deterioro de las condiciones laborales fijadas en el citado RD-Ley 14/2012, en concreto, se establezcan -para el próximo curso- de manera generalizada las 18 h lectivas en Secundaria y las 23 h en Primaria y se recupere el número de horas lectivas por

dedicación a otras tareas: tutoría, jefatura de departamento, coordinación de ciclo, etc. Incluir en dicho acuerdo un incremento salarial que equipare el sueldo de maestros y profesores al de la media de España y se haga en conceptos salariales no discrecionales. Presentar una memoria económica del importe de estas medidas, para su inclusión en los próximos presupuestos de 2025, así como una ampliación de crédito del presupuesto de 2024 para la financiación de estas medidas en los cuatro primeros meses (de septiembre a diciembre) del próximo curso 2024/25.

4.2 Expte: PNL 116/24 RGEF 6685

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de aplicar una bonificación del 99% en la cuota tributaria, tanto en adquisiciones mortis causa como inter vivos, a los sujetos pasivos incluidos en el grupo III de los previstos en el artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

4.3 Expte: PNL 128/24 RGEF 7747

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Pacto Madrileño por la Conciliación y la Corresponsabilidad que incluya, entre otras, las medidas que se relacionan.

4.4 Expte: PNL 148/24 RGEF 9010

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno Central a: Iniciar urgentemente la redacción del proyecto de acondicionamiento de la totalidad del eje industrial, comercial y turístico de conexión ferroviaria directa entre Madrid y Burgos, así como su posterior reapertura al tráfico.

4.5 Expte: PNL 154/24 RGEF 9197

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar en la Comunidad de Madrid la totalidad de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, incluyendo la declaración de zona de mercado tensionado. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación a reformar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, para que los Entes Locales puedan instar subsidiariamente la declaración de una zona de mercado residencial tensionado cuando se cumplan los requisitos y la Comunidad Autónoma no lo haya declarado pasados dos meses de la petición. De tal manera que, transcurrido el plazo de dos meses sin resolución autonómica expresa, el ente local solicitante quedará encargado de establecer, en nombre de la Comunidad Autónoma

correspondiente, la regulación del área tensionada propuesta, para su tramitación ante el Pleno.

5 Informe Anual del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2023. (RSGS 325/24)

6 Elección de Consejeros en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. (RGEP 7749/24, RGEP 9401/24 y RGEP 9403/24)

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, informa que han oído en la Cadena Ser que en el día de hoy la Mesa de la Asamblea iba a resolver sobre el expediente sancionador incoado a la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y que no tenían ninguna noticia sobre ello.

El Excmo. Sr. Presidente aclara que no sabe de dónde ha podido salir esa información puesto que hoy no se ha llevado a la Mesa ese asunto y que ni siquiera estaba en el orden del día; del mismo modo aclara que cuando la Sra. Diputada instructora del caso le remita el expediente se incluirá en el Orden del Día de la Mesa de la Asamblea correspondiente.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 5 de abril, a las 11:00 y el lunes, 8 de abril, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las doce horas y treinta y seis minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**